Año X — Tarragona: domingo 27 de febrero de 1910 — Núm. 2531

REDACCIÓN
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.°

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre. . . 2s. 4'00
España, trimestre. . . . » 4'50
Unión postal, un año. . . » 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria á Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Leandro arz. y Basilio monje.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Macario, Rufino y Román ab.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Las Cristiandades de Oriente

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por las cristiandades tan florecientes antes y hoy tan desgraciadas de Levante.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ofrecer oraciones por los pobres cristianos de Oriente.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de Montserrat, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de la San Juan Bautista, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once; por la tarde Exposición á las tres y cuarto, á las seis Rosario, Trisagio cantado y reserva á las siete.

Santa Iglesia Catedral

En la capilla de Ntra. Señora del Caustro, á las seis rosario de la aurora y á las siete misa.

A las siete y media, en la capilla del Santísimo, misa con explicación del Catecismo.

A las nueve y cuarto procesión claustral y misa conventual, predicando el Rdo. P. José Cortés.

A las cinco menos cuarto Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas y sermón á cargo del P. Cortés.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las nueve y media, oficio parroquial.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media, oficio parroquial con plática.

A las once durante la misa instrucción cuaresmal.

A las tres y media Rosario, visita de altares y «Via-crucis» solemne.

Parroquia de San Juan Bautista

Empiezan las Cuarenta Horas. A las ocho Exposición.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las dos de la tarde Catecismo para los niños; á las tres y cuarto Exposición; á las cinco y media Rosario, Trisagio cantado, sermón que dirá el Rdo. D. José Roca, coadjutor de la parroquia.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media misa con ejercicio del domingo de San José.

A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luís Gonzaga.

A las cinco y media, Exposición, Rosario, conclusión de los siete domingos de San José cantándose los Padre nuestros, sermón por un P. Jesuita, reserva y canto de los gozos del Santo Patriarca.

Iglesia del Carmen

Fiesta mensual de la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga.—A las siete y media se hará el ejercicio de los siete domingos de San José; á las ocho misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. Padre Director; á las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

A las cinco y media, Coronilla del Niño Jesús, ejercicio mensual, motete, sermón por el Rdo. P. Deogracias de San Antonio y procesión, terminando con la despedida popular del Milagroso Niño.

Iglesia de San Miguel

La Asociación Teresiana celebrará su función mensual con los cultos siguientes: A las siete y media misa de Comunión general con plática preparatoria que hará el R. P. Director. Durante la misa se hará el devoto ejercicio del «Cuarto de hora de oración» y después se impondrá la medalla á varios solicitantes á la Congregación Teresiana.

A las diez y media misa con plática doctrinal por un Padre Capuchino.

A las dos y media de la tarde Catecismo, á las seis rezo del Rosario y ejercicio del «Via-crucis», terminando con la adoración del Lignum Crucis.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho oficio cantado por la Comunidad, á canto gregoriano.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve oficio con plática.

Por la tarde, á las tres y media, Rosario, «Via-crucis» alternado con canto de letrillas, motete cuaresmal y sermón por el Rdo. P. F. Morell, de la Compañía de Jesús.

Nos Dr. D. Tomás Costa y Fornaguera,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE TARRAGONA, PRIMADO DE LAS ESPAÑAS, SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA.

A nuestro Venerable Deán y Cabildo, Clero y fieles de nuestro Arzobispado, salud, gracia y bendición en nuestro Señor Jesucristo.

Ut filii lucis ambulate (1).
Andad como hijos de luz.

Venerables Hermanos é Hijos nuestros: Al dirigiros la palabra en este santo tiempo de Cuaresma, podemos deciros, y no lo llevará á mal vuestra docilidad, aquellas palabras que el Apóstol escribía á los cristianos de Efeso, convertidos del gentilismo á la doctrina del Evangelio: ¿erais en otro tiempo tinieblas, mas ahora sois luz en el Señor, andad como hijos de luz (1). No habéis pasado de la idolatría á la verdadera religión; pues habiendo recibido, así que venisteis al mundo, la fe por el Bautismo, el Señor infundió su luz en vuestras almas. Por la gracia de Dios, conserváis esta luz de la fe; pero las miserias humanas, la propaganda irreligiosa, la atmósfera viciada del siglo, sin haber extinguido en vosotros esta luz divina, quizás os han oscurecido por el pecado y cercado de tinieblas, y no camináis como hijos de luz con peligro de vuestra salud eterna.

La santa Cuaresma, instituída para nuestra purificación, viene para que salgáis de esas tinieblas, os purifiquéis del pecado, si lo hubiereis cometido, y se avive más en vuestras almas esta luz, y vuestra razón elevada por la fé sea, como por participación, resplandor de la luz eterna. Empieza nuestra Madre la Iglesia á prepararnos para el tiempo cuadragesimal con unas palabras dignas de toda consideración. Quizás no hemos andado el camino como hijos de luz, y por eso, cercados de las tinieblas mundanas, sentimos las aflicciones que aquellas nos traen como consecuencia inevitable; pues conoce Ella que nos sentimos agobiados de penalidades entre el desenfrenado goce de las pasiones. Ni en el tiempo inmediato que precede á esta institución apostólica, cesa el desenfreno, sino que aumenta y con mayor desenvoltura; sin embargo, no pueden las diversiones del carnaval librarnos de pesares sin cuento, y aun podemos añadir que los goces de la sensualidad acrecientan su cúmulo robando la salud á los cuerpos, quitando la paz á las familias, y derrochando el dinero que luego hace falta para las necesidades de la vida. La Iglesia, pues, en la Dominica de Septuagésima, al cesar el canto alegre del Alleluya, tiene una oración para el oficio divino, toda ella contraria al espíritu mundano á que se entregan los cristianos antes del tiempo dedicado á la oración, penitencia y recogimiento. Así eleva sus votos á Dios á nombre de todos los fieles: Rogámoste, Señor, oigas con clemencia las súplicas de tu pueblo, para que á los que somos afligidos justamente por nuestros pecados, tu misericordia nos libre de la aflicción por la gloria de tu santo nombre. ¡Qué hermosa es la sagrada Liturgia! ¡Qué unción derrama sobre los corazones! ¡Qué caridad se revela en ella! Cuando muchos de los cristianos provocan la cólera divina con sus excesos, entonces la Iglesia dirigiéndose á Dios, reconoce la justicia del castigo, implora su misericordia, no le presenta obra buena nuestra; pero invoca la gloria de su santo nombre para moverle á misericordia; como si dijera: el pueblo que te suplica no es digno de pedirte perdón; más, no desdice de la gloria de tu nombre, sino que lo exalta, si le libras de sus aflicciones, dando tiempo á que por la penitencia te glorifique. Por amor nos creaste, por amor nos redimiste, por amor instituíste los sacramentos; sea siempre bendito y alabado tu santo nombre por la misericordia que dispensas á nuestras miserias, suspendiendo el castigo que bien merecido tenemos. Bendito y alabado sea siempre el santo nombre de nuestro Dios, de quien es propio compadecerse y perdonar.

Mas, un alma agradecida á las finezas de la misericordia divina no ha de estar ociosa, sino que viene obligada á una justa correspondencia; ni debe contentarse con actos interiores de reconocimiento á los beneficios divinos, sino que también, por su comportamiento exterior, debe procurar que sea engrandecido y exaltado el nombre de Dios, y que toda la humanidad constituya un coro de alabanzas al Dador de todo bien, á la Misericordia divina. La Iglesia pide que Dios sea generoso en concedernos sus gracias, pero también reclama que correspondamos con buenas obras, como nos lo recuerda la sagrada Liturgia en la oración de la primera Dominica de Cuaresma, pues, no solamente pide perdón, sino también buenas obras. Dios, dice, que por la observancia anual de la Cuaresma purificas á tu Iglesia, concede á tu familia, que aquello que suspira obtener de tí por la abstinencia, lo ponga en ejecución por sus buenas obras.

Mentras vivimos olvidados del cumplimiento de nuestros deberes religiosos en los días en que muchos se entregan á satisfacer sus pasiones, la Iglesia que nos venía preparando para la penitencia, no pedía á Dios castigo para apartarnos de las sendas de la iniquidad, sino que acudía al trono de la misericordia implorando clemencia, para ver si en la santa Cuaresma nos reconciliábamos con Dios. Mas, habiendo entrado en el tiempo aceptable y en los días de salud, nos advierte que no es suficiente apartarse del mal, como dando una tregua, sino que nos enseña que por las buenas obras hemos de procurarnos una purificación verdadera y una reconciliación no fingida. Es necesario el arrepentimiento, es necesaria la contrición, es necesario el cumplimiento de los preceptos de confesión y comunión, es necesario salir de las tinieblas del pecado y seguir nuestro camino como iluminados por el cumplimientp de la ley del Señor. Debemos sepultarnos con Cristo, si bien Jesucristo no fué sepultado como pecador sino por los pecados de los hombres; pero nosotros hemos de sepultarnos con Cristo, dando muerte al pecado por la contribución y los méritos de su preciosísima sangre.

Varias instrucciones os hemos dado con motivo del santo tiempo de Cuaresma, y aunque no hemos dejado de considerar al hombre con relación á todos los deberes á que viene obligado, principalmente nos hemos dirigido á la vida privada y á la vida de familia; pero la condición de los tiempos impone que aun en tiempo de Cuaresma, sea instruído el pueblo cristiano respecto de los deberes á que viene obligado por sus diversas condiciones. Sin embargo, la base del cum limiento de los deberes del hombre en todo orden consiste en su estado individual y de familia. Sea el hombre buen cristiano, sea la familia cristiana, en sus relaciones domésticas pórtese como hijo de luz; y en el estado social y en el estado político manifestará el resplandor de su fé.

II

En otras ocasiones, y con motivo de la santa Cuaresma, os hemos manifestado como habíais de portaros para sacar provecho de esta institución apostólica; pero como os hemos significado que la base para ser ciudadanos católicos y cumplir con los deberes que esta cualidad os impone, es ser individualmente buenos cristianos, no estará de más que siquiera como por recapitulación os recordemos algunas ideas. Varios son los medios que os hemos indicado, como son apartaros de las diversiones mundanas, procurar recogimiento, repasar la doctrina cristiana, acudir á la predicación cuaresmal, asistir á las funciones de la Iglesia, practicar obras de caridad, cumplir con la ley del ayuno y abstinencia los que por causa legítima no estéis dispensados, cuidar con vuestra palabra y ejemplo de que vuestras familias se santifiquen, no concurrir á espectáculos públicos, usar de los medios de persuasión para que se aprovechen de este tiempo de salud aquellos sobre los cuales tengáis algún ascendiente, y como buenos católicos españoles ganar las indulgencias concedidas por la Bula de la Santa Cruzada, y aprovecharos de las gracias que por ella se nos conceden. La Bula de la santa Cruzada no es estimada como se merece, porque no es leída. Los que toman los sumarios, y aun algunos que los toman con espíritu religioso, quizás no paran su atención á leer su texto, pues si fuera leído con alguna atención, se haría más aprecio de este diploma pontificio, y se notaría mayor concurso de gente en la Iglesia como hacían nuestros mayores para ganar las indulgencias, practicando la visita de altares.

Pues bien, dirá alguno, todo esto lo tenemos conocido, pero vivimos en unos tiempos en que se respira una atmósfera pestífera, los espectáculos públicos no cesan, las diversiones nos arrastran, y para que pudiéramos aprovecharnos de la santa Cuaresma como lo hacían nuestros padres, debiéramos vivir en los tiempos en que ellos vivieron; refórmese la sociedad, y así podremos cumplir con nuestros deberes religiosos. ¿Es decir que la salvación del hombre depende del estado social? En las sagradas Letras leemos que hubo hombres justos en medio de la sociedad invadidos por el lujo, el regalo y disolución de costumbres. Justos hubo en sociedades dominadas por la sensualidad, justos hubo entre los hebreos cautivos por pueblos idólatras, los primeros cristianos salieron de la idolatría, vivieron entre idólatras, y tuvieron el valor de arrastrar todos los peligros y de sufrir el martirio en testimonio de la fe que habían recibido. Si para reformar las costumbres, si para cumplir con los deberes de cristianos hemos de esperar que las costumbres y leyes sean cristianas, corremos peligro de eterna condenación. Para que sea reformada la sociedad, es necesario que se reformen los individuos: no negaremos que el ambiente de una sociedad cristiana influya en que sea más fácil y exacto el cumplimiento de los deberes religiosos; pero también diremos que sin personas particulares que tengan el valor de su fe y brillen por sus buenas obras, no llegaremos á tener una sociedad sana en que se respire un aire saturado de las virtudes cristianas. Para obrar el bien, no nos niega Cristo sus auxilios, aun viviendo en una sociedad descreída, y tened en cuenta que, aun cuando se respirase una atmósfera religiosa, no por eso dejaría de perseguirnos nuestro adversario, que como león rugiente busca devorarnos (1).

(Concluirá).

(1) Ad Eph. V.—8.

(1) 1.ª Pet. V—8

La escuela laica

MIRANDO A FRANCIA

(RECUERDOS DE LESCŒUR Y GIBON)

I

Lo laico y lo neutro

El nombre *laico* tiene actualmente un sentido muy distinto del que antaño tenía.

Esta palabra no es la que designa en nuestro tiempo un simple particular no perteneciente á la milicia eclesiástica. Al contrario, la gramática revolucionaria y el alfabeto demagógico han dado, en nuestros días, una significación completamente distinta al nombre *laico*.

Gambetta no había acertado, todavía, en ello. El tristemente célebre revolucionario había tomado como lema de su política aquel tan conocido; «*le clericalisme, voilá l'ennemi*». Pero el enemigo del clericalismo (de la religión de Dios) ha venido con el tiempo á cristalizar en una fórmula que encierra todas las variantes de un programa ateo. He ahí la fórmula, breve y fecunda para el mal; el *laicismo*.

Y diremos con Keller que de esta primera significación del nombre *laico*, la averiada lógica revolucionaria ha hecho salir numerosos derivados, hoy familiares en el lenguaje del libre-pensamiento.

«El laicismo, se ha dicho, es el adversario del clericalismo ó del catolicismo por definición».

«Luego, quien dice católico dice: enemigo de la ciencia, del progreso, de la libertad, de la democracia.»

«Como consecuencia, el nombre laico designa amor al progreso, á la ciencia, á la expansión intelectual, á la libertad política.»

El laicismo es pues enemigo de toda ley, de todo orden, de toda libertad intelectual y de toda democracia verdaderos.

¿Puede definirse mejor, por sí mismo?

Los católicos podemos exclamar, pues: «*le laicisme, voilá l'ennemi.*»

***

La escuela laica es, pues, nuestro adversario más directo.

Porque la *escuela laica* de hoy, es la *sociedad laica* de mañana.

Y la *política laica francesa de hoy*, es el fruto de la *escuela laica de ayer*.

Debemos oponernos, pues, resueltamente á la misma, en España.

Sin distinguir *lo laico* de *lo neutro*.

Lo *neutro* es infecundo por sí mismo.

Y lo que es infecundo para el bien, por la fuerza de las pasiones es fecundo para el mal.

Si la *sociedad laica* de mañana sería fruto de la *escuela laica* de hoy, la escuela laica de hoy es fruto de la *escuela neutra* de ayer.

En este terreno no caben pues términos medios; *el catolicismo* y *el laicismo*; he aquí las dos fuerzas antagónicas.

.....

Lector: si me sigues durante estos cortos artículos, no te enseñaré ningún curso de pedagogía; pero acaso te revele, mariposeando, algunos aspectos de la Francia laica de hoy fruto de la escuela laica de ayer.

JOSÉ M.ª GICH

Barcelona, febrero de 1910.

Un penado que merecería perdón

El 4 de Diciembre de 1903, la Sala de lo criminal de Constantina (Argelia) condenó á Rechane á veinte años de trabajos forzados, los cuales debía cumplir en la penitenciaría de Guyana.

Llegó el forzado á dicha colonia en 1904, y en seguida empezó á germinar en su cerebro la idea de la evasión.

Un día pudo realizar su plan y atravesando los bosques, en los cuales corrió gravísimos peligros, y temiendo siempre caer en poder de las autoridades, llegó á Bara, pequeño puerto francés, donde á la sazón se disponía para zarpar, con rumbo á Marsella, un vapor inglés.

Falto de dinero, no sabía como podría embarcarse, cuando debido á su buena estrella, el piloto le hizo proposiciones—que aceptó—para formar parte de la tripulación.

El presidiario llegó sin novedad á Marsella, donde desembarcó, tomando pasaje para Constantina, donde residía su madre, una viejecita que lloraba constantemente la ausencia de su hijo.

Hace tres días las puertas de la casa donde reside la anciana se abrieron, dando paso al hijo venido desde la colonia francesa, el cual se arrojó en brazos de su madre, abrazándola con efusión.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Pasados dos días, destinados á colmarla de caricias, el presidiario se presentó á la justicia diciendo:

«Me he fugado de presidio por el deseo de besar y abrazar á mi anciana madre. Mi deseo se ha cumplido. Ahora vengo á cumplir mi deuda con la justicia.»

¡SI LLEGA Á SER AQUÍ!

La Cámara francesa, haciendo obra utilísima esta vez, ha acordado la prohibición de publicar en periódicos, carteles ó prospectos, las fotografías, dibujos ó grabados que representen escenas de crímenes, aun cuando fuesen imaginarios, que pudieran caer bajo la acción del Código Penal, en la parte que éste condena el homicidio ó el asesinato.

Es casi seguro que el Senado francés hará suyo el voto, tan favorable á la higiene social, de la Cámara de los diputados, y aunque es notorio que esto no es sino el primer paso en el camino de la *desinfección* de la Prensa, á la que cuando es malsana, hay que atribuir tan perniciosos efectos en el corazón de las muchedumbres, no se puede negar que es un avance de consideración.

Y hagamos constar que es en Francia donde se ha producido esa reacción, porque reacción es, y de las más legítimas y aun obligadas, quizá porque allí los daños de la mala Prensa se tocan ya de modo que no dudan de ellos ni los que á esa mala Prensa lo deben todo; pero, en fin, en Francia, en la progresiva Francia, en la para los radicales ejemplar Francia, es donde los legisladores han deliberado y votado sobre eso...

¡Si llega á ser aquí!

Ya verán ustedes como los papeles que aquí son pendones del progreso, y dan aire á cuanto viene de Francia, se callan ahora como rotativos.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En la Diputación

Según anticipamos, anteayer mañana se reunió la Corporación provincial bajo la presidencia de D. Anselmo Guasch, asistiendo los diputados Sres. Monteverde, Magriñá (D. José), Mestres, Cavallé, Magriñá (D. Rafael), Monner, Avellá, Tell, Virgili, Estivill, Cabré, Casanovas, Folch, Anguera, Compte y Franquet.

Se acordó prorrogar en dos sesiones más el actual periodo, pasando á informe de las comisiones los asuntos pendientes.

El señor presidente dió cuenta de haber confirmado en el cargo de portero del Palacio provincial á D. José Vidal Guasch en vista de las esplicaciones dadas por la Alcaldía de esta ciudad.

Fueron designados los Sres. Compte y Mestres para que en representación del Cuerpo provincial asistan á la Asamblea convocada por el jefe de Fomento.

La Dirección de caminos presentó el plan de reparaciones del kilómetro 4 de la carretera de Amposta á Vinallop, interesando el Sr. Monner se prolonguen las obras por el mal estado de la referida carretera, ofreciendo el Sr. Guasch buscar el medio de acceder á los justos deseos de dicho señor diputado.

Suspendida la sesión á la una, se reanudó á las cinco y media de la tarde, después de dictaminar las comisiones sobre varios asuntos.

Fué el primero á discutir el relativo á los honorarios del médico tocólogo de la Casa de Beneficencia D. Ramón Barceló, acordándose que la Comisión provincial fije la cantidad máxima á percibir por este concepto.

El Sr. Cavallé pidió una relación de los peones camineros dependientes de la Diputación.

Se autorizó al Sr. Guasch para percibir con destino á la Casa de Beneficencia 10.772 pesetas, procedentes de un legado de 14.772 de D.ª María Anglés, viuda de Bergadá.

Fué desestimado un recurso de don José Goberna.

Quedaron sin aprobar las cuentas de 1902 á 1904 por faltar las de gastos de material de Contaduria por sostener el contador que no viene obligado á rendirlas, acordándose que las presente en la sesión próxima.

Por invasión de atribuciones quedó sin efecto un nombramiento de peón caminero, hecho por el Ayuntamiento de Bellmunt.

Apoyado por el Sr. Monner, fué aprobado un dictamen proponiendo emprender por administración las obras del puente de Mianes y por subasta las del puente de Lloron.

Oídas las manifestaciones del señor Monner, el señor presidente añadió que había convocado á los representantes del país para buscar medios á fin de que la subasta no quede desierta y se emprendan las obras inmediatamente.

Pónese á discusión un dictamen reconociendo el criterio de la Junta de obras del puerto, de que en la misma solo existe una vacante á cubrir por la Diputación.

Se acuerda aceptar la designación del señor Cavallé, y pedir á la superioridad una aclaración sobre el art. 10 del reglamento interior de la Junta que restringe los derechos de la Diputación.

El Sr. Monner formula varios cargos contra la organización de la Casa de Beneficencia de Tortosa, cuyo estado anómalo no puede continuar ni un día más.

Se acuerda designar á los Sres. Folch y Monner, con el oficial Sr. Monravá, que actuará de secretario, para que gire una visita de inspección y emita una información amplia sobre la conducta del Ayuntamiento de Tortosa en relación con la casa de Beneficencia.

El Sr. Franquet pide se faciliten á los diputados listas electorales completas.

El Sr. Guasch ofrece transmitir el ruego á la Junta provincial del Censo, y no habiendo sobre la mesa ningún dictamen más, se levanta la sesión.

Para la próxima se avisará á domicilio.

El señor Arzobispo ha aceptado la dimisión que del cargo de Prefecto de la Congregación de la Purísima Sangre tenía presentada el señor Magistral, doctor Balcells.

Continua el tiempo revuelto que tantos estragos causa en la salud de las personas de organismo delicado.

Ayer despues de una tarde relativamente templada, sobre las seis, se desencadenó violento huracán que de haber sido de mayor duración habría producido daños irreparables á la agricultura. El viento era helado, y por la parte de la montaña aparecía el cielo de color plomizo, como indicador de próxima tempestad.

Ayer tarde tuvo lugar el solemne acto de acompañar á la última morada el cadáver del Sr. D. Rafael Virgili Nin, padre amadísimo del canónigo doctoral de esta Basílica Dr. D. Lorenzo Virgili.

El duelo estaba presidido por los canónicos D. Juan Costa y D. Francisco Vidal Barraquer y por dos hijos del finado, figurando en la comitiva que era numerosa y distinguida, muchos señores sacerdotes.

A la atribulada familia reiteramos la expresión de nuestro pésame.

Ha tomado posesión de un Beneficio en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Bonanova y de los Stos. Mártires Gervasio y Protasio, de Barcelona, el reverendo D. Juan Capdevila, natural de Vinaixa, á quien trasladamos nuestra enhorabuena.

Ayer fué viaticado el joven seminarista D. Antonio Rosell. Mucho celebraríamos su pronto restablecimiento.

El Consejo de Agricultura y Ganadería celebrará á las once de esta mañana bajo la Presidencia del Jefe de Fomento D. José Elías de Molins, sesión de primera convocatoria, y por la tarde á las tres, tendrá lugar en el salón de actos de dicho Consejo la reunión magna de entidades agrícolas que ha convocado, la que revistirá suma importancia.

Ha sido destinado de Coadjutor á Ulldemolins el presbítero D. Salvador Domenech.

El último número de la ilustración católica *La Hormiga de Oro*, de Barcelona, reproduce una interesante fotografía de nuestro distinguido amigo Mr. Jules Francillón, en la que aparecen los individuos de nuestra Guardia urbana, en el momento de la revista mensual reglamentaria.

De un señor sacerdote hemos recibido cinco pesetas para entregar á la familia necesitada de la calle de Civadería.

En el Patronato del Obrero empezarán hoy las sesiones de cinematógrafo, como en el anterior domingo, á las cuatro de la tarde, siendo estas continuas hasta las ocho y media para continuar la última á las nueve y media en punto. En el variado programa de las películas que se exhibirán figura la de «La aviación en Barcelona» impresionada ocho días ha y que según parece está destinada á llamar la atención del numeroso público que en aquel local se congrega.

Finalizará cada sesión con la reprisse del interesante cuadro plástico-musical «Lo Pastor y'l Rey» rondalla popular adaptada á la escena por el Beneficiado de esta Metropolitana Rdo. D. Jaime Bofarull, siendo la música obra del reverendo D. Eudaldo Serra y el decorado de nuestro distinguido paisano D. Tomás Aymat.

La Academia de Ciencias ha concedido el premio de Echegaray á nuestro distinguido paisano el ingeniero don Eduardo Saavedra. El dia 19 de marzo próximo la Academia le entregará la medalla de oro. El acto será un acontecimiento científico.

Continúa en suspenso la aplicación de las disposiciones del Real decreto, fecha 18 de enero, referente á las cuentas corrientes, depósitos indistintos de valores y cajas de alquiler puestas á nombre de más de una persona.

Esta suspensión continuará hasta que haya emitido dictámen la Comisión nombrada por el ministro de Hacienda acerca de las disposiciones que conviene introducir en aquel decreto.

Contra las escuelas laicas

Para protestar contra la reapertura de las escuelas láicas, esos centros de perversión en que se dan enseñanzas contrarias á la Religión, á la Patria y á la Sociedad cristiana, hoy se celebrarán importantes mitins en Bilbao, Gandía, San Andrés del Palomar é Igualada.

Para el próximo domingo se preparan actos análogos en Villafranca del Panadés y otras poblaciones.

Según estaba anunciado, ayer tarde se efectuó el acto de acompañar á la última morada el cadáver del ilustre hombre público D. Francisco J. Barba Tuset.

El acto resultó imponente por el grandioso número de personas que figuraban en el cortejo fúnebre.

El duelo estuvo presidido por los hijos del finado á los que acompañaban los Sres. Gobernador civil, Presidente de la Audiencia, Director del Instituto, decano de abogados, vice-presidente de la Junta de Obras del Puerto y director del Banco de España.

El féretro fué llevado en hombros hasta la parroquia de San Juan.

También asistieron los dependientes y obreros de las Obras del Puerto y los de la contrata de los nuevos Díques.

El paso de la comitiva fué presenciado por numeroso público.

A la afligida familia reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento.

Con objeto de publicar la hermosa Pastoral de nuestro Rdmo. señor Arzobispo, que honra las primeras columnas de este diario, nos vemos obligados á suspender por un par de días el folletín con la conferencia del P. Blanch sobre las escuelas laicas.

A los estimados colegas de la localidad y de la provincia que han dedicado palabras de consuelo y compañerismo á uno de nuestros compañeros de redacción, con motivo del fallecimiento de su señora madre, les damos las gracias más expresivas, asegurándoles que nunca podremos olvidar su caritativa y noble conducta.

Programa de las piezas que ejecutará la brillante música del regimiento infantería de Almansa, de doce á una y media en el paseo de la rambla de San Juan:

«Le Parisien», paso doble.
«Carmen», fantasía.
«Lysistrata» núm. 6 y 8.
«Viva Otumba», paso doble.

Ha anunciado el señor Cambó á sus amigos de Madrid que llegará á la Corte en los primeros días de la semana próxima, con objeto de conferenciar con el Gobierno sobre algunos extremos relacionados con la política de Cataluña.

Dicen de Lérida que se trata de presentar por dicha ciudad la candidatura del significado integrista don Mariano de Gomar, para la diputación á Cortes.

La Cámara de Comercio de la Argentina ha anunciado que adquirirá después de la Exposición de Buenos Aires todos los productos españoles que se envien al certámen, siempre que el precio de cada uno no exceda de cien pesetas.

Con motivo de haber sido concedida la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco á D. Alfonso Sala, el somatén de Tarrasa le ha regalado las insignias por suscripción.

La citada condecoración será impuesta al Sr. Sala por el capitán general de los ejércitos D. Valeriano Weyler hoy domingo, en la Casa Consistorial, con motivo de la revista general del somatén de dicha ciudad, á cuyo acto asistirán las autoridades locales y distinguidas personalidades de los somatenes de Cataluña.

Ha fallecido en Madrid el ex-diputado á Cortes por el distrito de Tortosa don Santiago Gascón y Cervantes. R. I. P.

Pianos Ortiz y Cussó, de fama universal, alquileres, *Música sacra* nuevo repertorio **Juan Aynó**, Rambla de San Juan, 48.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cabra, dotada con el haber anual de 990 pesetas, concediéndose un plazo de quince días á los que quieran solicitarla.

Ha sido nombrado gobernador de Lérida el comandante de artillería D. Román Anchoriz Zamora.

Se han verificado en Tortosa las pruebas oficiales del automóvil que ha de prestar pronto su servicio desde dicha ciudad á la Cénia, habiendo asistido las autoridades locales.

Muy en breve, acaso la semana próxima, se celebrará en Sabadell el Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida á consecuencia de los sucesos de Julio ocurridos en aquella ciudad, y en la cual hay encartadas más de cien personas. Existen presos con tal motivo 34 individuos, otros disfrutan libertad provisional y algunos están en rebeldía. Parece que el fiscal pedirá para algunos de los encartados severas penas.

Nuestro querido amigo el abogado reusense D. Francisco de A. Casals, ha trasladado su residencia á Madrid en donde ha abierto despacho, calle Hita, 4, principal.

Deseamos á tan buen amigo muchos progresos en su carrera.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para navegar en buques nacionales y extranjeros á José Munté Porqueras, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

Ayer llegaron á Barcelona las sacas de correspondencia de Filipinas que conducía el vapor «Isla de Luzón», que sufrió averías en el estrecho de Messina, como saben nuestros lectores.

Se ha publicado el núm. 11 de la revista *La Harmonia Social*, órgano de la Federación de Asociaciones del Arzobispado, que contiene el siguiente sumario:

I. Crónica general de acción social, Manuel Guasch y Monravá.
II. El descanso dominical y la santificación de las fiestas, Antonio Balcells.
III. Norma de acción católica y social en España, Cardenal Aguirre.
IV. Notas histórico-críticas á un Congreso pedagógico, M. Ferrant y Roig, C. M. F.
V. Reglas de acción católica. Carta de Su Santidad Pío X.
VI. Crónica particular de la Federación.

RAIMOST (zumo de uva sin alcohol). —Mejor que el caldo ó la leche en casos de tifus, dengue, catarros intestinales, etcétera.

En juicio de votación ha sido propuesto para el ascenso á oficial por los méritos que contrajo en los combates del 24 de Agosto último, dando escolta y protección á los convoyes, nuestro paisano el joven sargento del Regimiento Infantería de León, de operaciones en el Ejército de Melilla, D. José Conde Llort, hijo del malogrado Capitán que perteneció á la guarnición de esta plaza D. Manuel Conde y sobrino de nuestro particular amigo D. Pedro Llort.

Nuestra enhorabuena.

El **Antiséptico Montserrat** constituye el ideal para la higiene bucal ya que es un elixir puramente vegetal extraido de las plantas frescas del Montserrat.

Continuando gallardamente su misión, el núm. 9 de la importante revista *La Hormiga de Oro* viene con texto abundante y variado, ameno y de utilidad y con abundantes y hermosos grabados de amplia información gráfica mundial, entre los cuales figuran el Obispo de Barcelona en el Colegio de la Sagrada Familia; incendio de la iglesia de Bañolas; el Arzobispo de Valencia en el Patronato de la Juventud Católica; la Guardia urbana de Tarragona; el calor de una protesta en Santiago y Valencia; la aviación en Barcelona; nueva estación en Vich; el crucero «Nürnberg»; cocina económica en Barcelona; fiesta deportiva en Alicante; las catástrofes del mar; París después de la inundación y Exposición de arte francés, resultando un número sumamente curioso é interesante.

En méritos del segundo concurso único de 1909 el rector de la Universidad ha nombrado los maestros siguientes:

Don Andrés Perera Folguera, para Montagut (Querol); D. Ramón Grau Franquet, para Ceballá del Condado; D. Manuel Ruiz Martí, para Montbrió de la Marca; D. Juan Gimeno Gallur, para La Palma; D. Ramón Iglesias Mayorán, para Ampolla (Perelló); D. Cesáreo Moliner Villagrasa, para Capsanes; D. José Yerro Rams, para Freginals; D. Manuel Serra Grancino, para Cabra; doña Teresa Melich Llobera, para Capafons; doña Josefa Santaella Melich, para La Nou, doña Elvira Barberá Panisello, para Hospitalet (Vaudellas).

Doña Francisca Dois Pamies, para Masó; doña Rosa Vidal Fernández, para Albiol; doña Mercedes García Fortuny, para Darmós; doña Teresa Colom Fábregas, para Creixell; doña Teresa García Barbat, para Santas Creus (Aiguamurcia); doña Rosa Montardit Pinós, para Freginals; doña Joaquina Lanao Pera, para Masllorens; doña Antonia Masqué Punsoda, para Rodoñá; doña Francisca Olivé Bofarull, para Picamoixons (Valls); doña Leocadia Manferrer Salvador, para Santa Oliva; doña Antonia Puig Tudela, para Rocafort de Queralt; doña Antonia Fustero Fustero, para Alfara; doña María Porqueras Torné, para La Morera; y doña Ramona Aubá Echave, para Riudoms, todas las escuelas de la provincia de Tarregona.

Mercado del día de ayer

Algarrobas, á 19'50 rs. los 41'600 ks.
Habichuelas, 25 ptas. los 71'600 litros.
Habas, 12 id. los id. id.
Habones, 11'50 id. los id. id.
Maiz, 11 id. los id. id.
Cebada, 9 id. los id. id.
Arbejones, 15 id. los id.
Garbanzos, 19 id. los id. id.
Guijas, 11 id. los id. id.
Trigo, 15 id. los id. id.
Yeso, 11 id. los id. id.
Avena, 7'50 id. los id. id.

Sociedad Filarmónica de Tarragona

En la sección local de nuestra edición del día 19 dimos cuenta del 2.º concierto celebrado por esta Sociedad, que en los dos meses que cuenta de existencia ha conseguido la adhesión de más de ochenta socios y colocarse artisticamente á la altura de sus similares en España.

Madrid, Bilbao, Santander, Gijón, Oviedo, Zaragoza, etc., cuentan y muy pronto Barcelona contará también, con sociedades filarmónicas cuyo objetivo es la difusión musical y la depuración del gusto artístico mediante la celebración de escogidos conciertos, formando entre todas una como federación á los fines indicados.

Esto ha de merecer nuestro más decidido apoyo y aplauso cómo todo lo que tienda á elevar el nivel intelectual de nuestra querida Ciudad, teniendo la Filarmónica desde hoy en nuestras columnas uno de sus más entusiastas partidarios.

La Sociedad Filarmónica de Tarragona ostenta como garantía de lo antedicho la autoridad de su presidente, don Emilio Sabater y el entusiasmo de los demás señores que han tenido tan plausible iniciativa.

Conciertos notables se han celebrado en Tarragona. Concertistas eminentes ha oído nuestro público. Sarasate, Casals, Bauer, Malats, Granados, la orquesta Sinfónica de Madrid.... pero ninguno de ellos ha tenido á nuestro entender la trascendencia del que nos ocupa. Ellos fueron más que sesiones de arte, exhibiciones de notabilidades artísticas en tanto que el que nos ocupa ha sido la cristalización de una idea, mejor dicho, de una necesidad sentida por muchos que desde hoy no habrán menester salir de nuestra casa para buscar en la agena la percepción musical en su más elevada expresión.

El programa tuvo una ejecución perfecta. El Quinteto en *mi bemol* de Schumann fué interpretado admirablemente y de un modo especial *In modo d'una marcia* que es de lo más hermoso que ha escrito el genial compositor. El Trío en *re menor* de Mendelsshon, obra de mejor comprensión, pero erizada de dificultades arrancó unánimes aplausos. Sería una vulgaridad tener la pretensión de *descubrir* á D. Emilio Sabater. Su fama artística es lo suficientemente reconocida y sancionada por selectos públicos de España y del extranjero, y así sobra todo cuanto nosotros podamos decir, pero al oirle en estas dos composiciones y especialmente en la última, nos admiró su maestría, su arte exquisito y más que todo su seriedad. Facilísimo le hubiera sido producir efectos que habrían conmovido los nervios del auditorio á costa del clasicismo que resplandece en dichas obras, más él, haciendo honor á sus oyentes, realizó una labor magistral.

José Rabentós, muy bien acompañado ciertamente por el Sr. Ricomá, nos dió á conocer obras de Max Bruch, Dunkler, Duorák y Popper al modo como las ejecutan los solistas de violoncello más afamados, recibiendo en premio de su meritísima labor calurosos aplausos que tuvo que acallarlos ejecutando «Le Cygue» de Saint Saëns, fuera de programa. Los señores Catalá, Forns y Casals estuvieron dignamente en su lugar.

La elegante sala de espectáculos del Patronato del Obrero ofrecía brillante aspecto saliendo la concurrencia, que se componía de lo más visible de nuestra sociedad, en extremo complacida y sobre todo bien impresionada de los frutos que en el tiempo ha de dar la Sociedad Filarmónica de Tarragona.

DE MADRID

Contra el Instituto Agrícola Catalán

Un asqueroso artículo de «Heraldo de Madrid». Censuras justificadas.

El órgano de Canalejas *Heraldo de Madrid* ha publicado un artículo de fondo redactado en términos violentos y usando de un léxico grandemente asqueroso.

El diario demócrata censura el acuerdo que ya conocen ustedes, adoptado por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, referente á solicitar de los prelados catalanes la celebración de rogativas para impetrar del Altísimo la concesión del beneficio de la lluvia.

Dejando perfectamente al descubierto el odio que profesa á la religión cristiana y la rabia infinita que le producen estos actos de ac isolada fe, el articulista del *Hedaldo* se burla del acuerdo que tomaron los eminentes señores que componen el citado Instituto Agricola Catalán, y dice que, con tal acuerdo, han demostrado que podían muy bien actuar en Fez, pero no en Cataluña.

Las burlas del articulista son de muy mala sombra. Revélase el autor de ellas, como un escritor pedestre é ignorante hasta la saciedad. No alega más razones en contra del acuerdo que las que se le ocurren á esos «publicistas» de taberna que escriben en el órgano de Nakens.

El asqueroso, incorrectísimo artículo ha producido muy mal efecto, no solo por la desvergüenza de la frase en él empleada, sino más bien por insertarlo el órgano del actual presidente del Consejo

(c) Ministerio de Cultura 2005

DOÑA JOSEFA ADSERÍAS BABOT DE VILA

FALLECIÓ EL DÍA 22 DEL ACTUAL

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados esposo, hijos Francisco, Federico y Josefa, hijos políticos, hermano, nietos, sobrinos y demás parientes, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de la finada se celebrarán el martes día 1.° de marzo, á las once de la mañana, en la parroquia de la Catedral, de lo que les quedarán muy agradecidos.

Tarragona, 27 de febrero de 1910

No se invita particularmente.

Sr. Canalejas, quien tantas veces, desde que desempeña la Presidencia se ha manifestado amigo de la libertad en cuestiones de tal índole.

A muchas personas que no son, por cierto, clericales, hemos oído comentar el exabrupto, y en verdad que ni el *Heraldo* ni el articulista salían bien parados. ¿Tiene ó no tiene libertad el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro para tomar los acuerdos que estime convenientes? ¿No han aceptado con júbilo los labradores catalanes, víctimas de la pertinaz sequía un acuerdo tan digno de respeto? ¿Pierde algo en sus intereses esa letrina democrático-periodística conque los buenos labradores de Cataluña eleven sus ojos al cielo en trance tan apurado?

Pues si las dos preguntas se contestan en sentido afirmativo y la tercera en negativo, facilmente se adivina que al publicar tan injusta censura el *Heraldo de Madrid*, no le guiaba otro fin que el expeler la enorme cantidad de bilis que se le formó al saber que en Cataluña, en esa región que el diario demócrata cree suya porque una colección de ladrones y asesinos cometieron las infamias de la semana trágica, todo un señor Instituto Agrícola Catalán suplicaba á los prelados la celebración de rogativas.

OFICIAL

Banco de Valls

Sección de cuentas corrientes de la clase obrera

Han ingresado en esta fecha:

	Ptas.
Por 81 imposiciones siendo 10 nuevas,	55.626'00
Se han devuelto á petición de 73 interesados,	12.299'69

Tarragona, 26 de Febrero de 1910.—El Secretario, *José Caylá.*

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Antonio Gassol Muntané (afueras San Francisco), 31 (52 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 25

4 por 100 interior contado	87'05
4 % por 100 idem fin de mes	87'11
4 % por 100 idem fin próximo	87'35
5 por 100 amortizable	102'
Carpetas amortizables 4 por 100	93'90
Banco de España	'
Tabacalera	382'25
Cambios de Paris	5 85
Idem de Londres	26'89

Cambios de Barcelona del día 25

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	26'42	dinero
Id á 8 días vista	'	«
Id cheque	26 94	«
París á 8 días vista		»
Id. cheque	7'05	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	66'00	66'60
» fin mes	87'125	87'15
5 » amortizable	'	'
Empréstito municipal de Barcelona al 4 1/2 por 100	'	'

OBLIGACIONES CONTADO

Villalba á Segovia 4 por 100	97'	97 25
Almansa V. T. 4 por 100	'	'
Huesca Camfranch	97'25	97'50
Minas S. Juan Abadesas	84 25	84 75
T. B. y F. 4 1/2 por 100	59'50	59 75
M. Z. y A. 4 1/2 por 100 seria A.	107'	107'25
M. Z. y A. 4 por 100 serie C.	97'50	97'75
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	58 50	19'
Almansas adhe.	82 25	82 50
Orenses.	50'	50'50
» prioridad 3 por 100	78'	78 50
» Cáceres y O. España 5 id	104'	104'50
Mad. á Cá. Por 3.ª ser.	95 75	96'25
Compañía General Tranvías.	96'	96'50
» Barcelonesa de Electricidad 5 por 100	95 75	96 25
Compañía Trasatlántica 4 por 100	'	'
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	101 25	101'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	'	'
Banco Préstamos y Descuentos	'	'
Sociedad Cat. General Crédito. Pts.	'	'
Ferrocarril. Medina, Z. y Orense á Vigo	21'85	21'65
Norte de España	82'30	83'40
» Alicante	95'80	95'90

TELEGRAMAS

Madrid, 26.

El ministro de la Gobernación despachará hoy con S. M. el Rey, aunque no le corresponda, pues es deseo de S. M. el aprovechar el tiempo de su estancia pera despachar todos los asuntos ordinarios. Así se ha acordada vayan á la firma de los departamentos de Hacienda y Gobernación. Por esta razon el Sr. Merino no asistirá á la toma de posesión del Consejo de Estado por el Sr. Gullon.

—Confirmando lo que anoche decía el *Heraldo da Madrid, El Liberal* escribe lo siguiente: «Son completamente infundados los rumores que vienen circulando respecto á la retirada del Sr. Moret á la vida privada.

»Posible es que el Sr. Moret tenga el propósito de licenciar á sus amigos, que no quiera ser ya mas ministro, que no ejerza cargo alguno, y esto lo publique en declaraciones; pero lo que es retirarse de la vida política, no.

»Intervendrá con menos intensidad, pero desde luego irá al Parlamento y allí tomará parte en todo cuanto afecte á los intereses del partido ó de la libertad.»

DE PROVINCIAS

Ferrol.—Noticias de toda la región participan que un fuerte temporal y la avenida de los rios ha destruido muchas casas y varios puentes.

Los vecinos de la ribera lograron salvarse á nado.

Las pérdidas son inmensas.

El Sr. Canalejas ha ofrecido que remediará á los damnificados é irá al Ferrol el mes próximo.

Bilbao,—Los nacionalistas han publicado una hoja manifestando los motivos que les impiden asistir al mitin contra las escuelas laicas.

Los organizadores del mitin han recibido las adhesiones de varios Ayuntamientos, del Obispo de Huesca y de otros Prelados.

Oviedo.—En la sesión del Ayuntamiento se ha promovido un formidable escándalo con motivo del dictamen de la Comisión provincial, suspendiendo á tres concejales liberales: Estos protestaron y al público tomó parte en la protesta gritando. El alcalde tuvo que suspender la sesión.

Los concejales liberales fueron aplaudidos y vitoreados.

Salamanca.—Ha llegado el Dr. Pulido, siendo recibido por las autoridades y numerosos amigos. Será obsequiado con un banquete.

EXTRANJERO

París, 25.—La Cámara al discutir los presupuestos ha votado una disposición imponiendo nuevos derechos á los automóviles de extranjeros que viajan por Francia.

Londres, 25.—La Cámara de los comunes por unanimidad ha acordado levantar la sesión y volver á reunirse el lunes próximo.

Para el ejercicio de 1909-10 los créditos suplementarios para la marina ascienden á 689.100 libras esterlinas.

Salónica.—En el incidente ocurrido en Tamrasch los turcos tuvieron seis muertos y nueve heridos.

Actualmente la comisión mixta nombrada para esclarecer lo ocurrido, está procediendo á su información.

Pekin.—En un decreto imperial se declara que el gran Lama de Thiber ha perdido su poder por haber huído y se ordena la elección de sucesor.

Londres.—*The United Irisch League* niega el apoyo al gobierno si éste antes de presentar los presupuestos, no obtiene garantías de que será aprobada este año la supresión del veto de los lores.

Esta actitud agrava la situación.

San Petersburgo.—En la Duma Alexienko, ponente de los presupuestos, hace constar que este año, habrá por primera vez superávit desde hace 22 años.

La Cámara le ha ovacionado.

París.—Se ha concedido el *exequatur* á D. Ambrosio Massy, vicecónsul de España en Mont-de-Marsan con jurisdicción en los departamentos de los Landas y Lot y Garona.

Tánger.—Según noticias recibidas de Fez por conducto privado, Muley Hafid ha declarado que la carta dirigida á El Mokri, accediendo á las pretensiones de Francia, es falsa.

Resulta imposible obtener confirmación ó desautorización oficial de esta noticia.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 26, 1 t.

El decreto de indulto

La Real orden que publican hoy la *Gaceta* y el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* dictando reglas para la aplicación del decreto de indulto últimamente firmado por el Rey, dice lo siguiente en su parte dispositiva:

1.° La aplicación de los beneficios que se otorgan por dicho Real decreto, corresponden en la jurisdicción militar á los capitanes generales de las regiones, gobernadores militares de Ceuta y Melilla, capitanes generales de Baleares y Canares y al comandante en jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla, con sus auditores, oyendo á los funcionarios del cuerpo jurídico que tengan la consideración de fiscales en las cuestiones de su competencia, según el Código de Justicia Militar y al Consejo Supremo de Guerra y Marina en las causas que tengan ante el mismo.

2.° El indulto de los reos condenados por los delitos á que se refiere el Real decreto surtirá todos sus efectos á partir del 23 de Febrero, fecha de su publicación en la *Gaceta*.

3.° Quedarán en suspenso todos los expedientes de indulto particulares que se refieran á hechos de los que comprende el Real decreto.

La suspensión de estos expedientes será solo hasta que se declare que el interesado está excluido del indulto general.

En el Consejo de Estado
Toma de posesion

Desde el Ministerio de Marina se dirigió el Sr. Canalejas al Consejo de Estado para dar posesión á D. Pío Gullón del cargo de presidente de dicho Alto Cuerpo Consultivo.

Asistieron al acto todos los ministros, excepto los de Instrucción pública, Hacienda y Gobernación, que estaban despachando con el Rey.

El Sr. Canalejas pronunció un discurso elogiando al Sr. Gullón, y hablando de cuales deben ser á su juicio las funciones del Consejo de Estado.

Contestó el Sr. Gullón agradeciendo los elogios que le dedicó el señor Canalejas y ofreciendo cumplir su misión mirando solamente los intereses del país y de las instituciones.

Las defraudaciones en la contribucion

Hablando el ministro de Hacienda de las defraudaciones en la contribución, ha citado el caso de determinada población en que solo paga la contribución un industrial, á quien sufragan la cuota los demás de su misma clase.

Se propone el Sr. Cobián aumentar el personal de inspección.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Dia 26

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenvich.—Latitud 41°, 7'11,, N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS Normal	MÁXIMA Sol	MÁXIMA Sombra	MÍNIMA Reflec.	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	VIENTOS Dirección	VIENTOS Vel en 24 hs.
9 mañana	76'315 Milims.	15'						O.	00'00 kilmt.
3 tarde	758 91 Milims.	16 10	12'35	16'	8 75	10 75	0'10	O.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	NUBES Clase	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Nuboso	0 6	Cirrus	61			
tarde	Nuboso	0'6	Cirrus	69	3 55		

Banco Popular.-Pamplona

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Y AHORRO, ESTILO ALEMÁN

LEGALMENTE CONSTITUIDA

Participaciones -- Imposiciones -- Cartillas ahorro

Las Participaciones son de CIEN pesetas, Están hoy á 105, hay vendidas ya más de 700. Los poseedores de las **2.000** primeras tendrán por cada diez una cédula gratuita de Fundación de igual valor y derechos que una participación. Cada año se repartirá entre los Participacionistas el **65** o|o de los beneficios obtenidos; el 10 o|o de estos irá formando FONDO DE RESERVAS que hará aumentar el valor de las Participaciones. Estas, cedibles en todo tiempo, dan además derecho á préstamos hasta el doble á descuento de letras hasta el cuádruplo á cuentas corrientes con plazas nacionales y extranjeras, etc. etc. Toda clase de Sociedades pueden formar parte de ésta como Participacionistas.- Las Imposiciones se admiten al 4 1|2 por un año, 5 o|o por dos y 5 1|2 por tres ó más. Las cartillas son á dos ptas. mensuales y dan el 4 por ciento.

Detalles en la Representación provincial, **León Ferreté é Hijos**, R. S. Juan, 52, pral. Tarragona.

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Elaborado con 24 plantas aromáticas — — — — — — — — — — — — y alcohol puro de vino

FABRICANTE: JUAN VILÁ GRANADA

VENTAS AL POR MENOR EN TARRAGONA:

D. Eugenio Virgili, Pescaderia.
D. Firmo Vives, Rambla San Carlos.
D. E. Cervera, Rambla San Juan.

Pedidlo en cafés y fondas. Indicado para bodas, bautizos y banquetes.

Camino vecinal

Se ha aprobado el proyecto reformado del camino vecinal de Barcelona por Prat del Llobregat á la carretera de Barcelona á Santa Cruz de Calafell.

Para la entrada de los húsares

Mañana el Sr. Canalejas, en representación de las sociedades, irá á saludar á las tropas de húsares que llegan de Melilla. Despues se dirigirá con los demás ministros á Palacio para presenciar el desfile de las tropas.

Para ver la entrada de los húsares están invitados en la Presidencia los senadores, en el ministerio de Hacienda los diputados y en el de la Gobernación el cuerpo diplomático.

En el ministerio de Marina

En el ministerio de Marina se celebró á las once de la mañana la ceremonia de tomar posesión D. Juan Bautista Viniegra del cargo de almirante.

El salon de actos estaba atestado de generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos de la Armada.

Bolsín

Interior fin de mes 87'10.
Fin próximo, 87'07.
Francos, 6'75.
Libras, 26'98.
Amortizable, 000'00.

Lo que dice Ferrándiz

Hemos hablado con el exministro de Marina Sr. Ferrándiz sobre el acto celebrado hoy para la toma de posesión del cargo de almirante por el Sr. Viniegra, nos dijo:

—Brillé por mi ausencia. Me alegro de la satisfacción que ha producido á todos.

Comentando el nombramiento, entre otras cosas manifestó que antes que almirante era menester tener barcos.

Tip. F. Sugrañes, Condede Rius, 9

TALLER DE CALDERERIA DE COBRE Y HIERRO

— DE —

ANTONIO PONS

Calle Real número 11.—Tarragona

Se construyen toda clase de calderas y demás aparatos concernientes al ramo de calderería.

Gran perfección en reparar y estañar toda clase de piezas del ramo de cocina.

Instalaciones completas para la fabricación de alcoholes y toda clase de aparato para la vinificación.

EL DORADOR

Carmelo Grissi *dora y platea al fuego y á la electricidad* toda clase de objetos.

ESPECIALIDAD EN VASOS SAGRADOS, cuya consagración se encarga de gestionar la misma casa.

Recomposiciones de todas especies.—Prontitud en los encargos.

Llano de la Catedral, 2, bajos.—Tarragona.

BANCO DE VALLS.--TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósitos de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los paises. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

TINTORERIA MODERNA

de ANGEL ALCOVERRO.—Se lavan y tiñen toda clase de trajes, tanto de caballero como de señora, sin necesidad de deshacerlos. *Sotanas y manteos.* ESPECIALIDAD EN COLORES.

UNION, 33

Pintor y empapelador

JOSÉ CORNADÓ (Terraifora)

Para encargos dirigirse á la calle de San Agustín, tiendas números 4 y 8.

SE ALQUILA

un espacioso primer piso con su jardín y agua abundante en una calle inmediata á la Rambla de San Juan y calle de la Unión. Razón, esta última calle, número 33, principal.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vias de prosperar.

Informes, Portalet, 10, 1.°

Miniatura "PEKA,,

Relojería y Joyería de Francisco Rigau

(c) Ministerio de Cultura 2005

León Ferreté é Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES
DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS
DE
Crédito, Seguros, Industria y Comercio

Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Unica de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de Paris de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los DEPÓSITOS DE GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaria de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de CIEN MIL suscriptores, y lleva satisfechos ya más de CUATRO MIL contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA Y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA Á PLAZOS y con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de DIEZ MIL Títulos, siendo innumerables los premios que sus suscritores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscrición, como D. Lino Irigoyen, sastre, Coruña, CIEN MIL francos y solo habia pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Santiago, otros CIEN MIL; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, **25.000**; D.ª Antonia Font, Profesora, Coruña, **25.000**; y con otros de menos cuantía aunque no despreciables ó á lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, sería interminable la lista, entre ellos, D. Tomas Giró, Café París, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Romualdo Pujol, sastre, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc.—Suscrición mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos, pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscrición.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones á 105 ptas.; Imposiciones al 4 1|2, 5 y 5 1|2 o|o; Cartillas Ahorro á dos ptas, mensuales, al 4 o|o; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA, Madrid: Préstamos al 4'25 o|o, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUI-ONA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incasdescencie, marca «Polarlampe».

Pídanse detalles á *León Ferreté é Hijos*, Rambla de San Juan, 52, principal, Tarragona.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

Tarragona.—28, Conde de Rius, 28.—Tarragona.

"LA DEMOCRACIA CRISTIANA"

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1'50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidisimos

ADMINISTRACIÓN: RAMBLA MASSINI, 5. REUS

LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
mundo.

Tarragona.—Conde de Rius, 17

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. ____
domiciliado en ____
provincia de ____ *calle* ____
núm. ____ *desea adquirir* ____
____ *(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts.* ____

FIRMA

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

MIGUEL MELENDRES CLARÁ

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, "CARPINTERIA

TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día de marzo saldrá de Liverpool y el día 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

P. de SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Mentevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc. Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un lirbo de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour, Street, Londres, 340, Inglaterra

Depósitos en Tarragona:
Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14 y Caballeros, 3, bis.
Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27.
Farmacia de Cuchí y Mirambell, calle Apodaca, 28.
Farmacia de Juan Esbert.
Ametlla: Farmacia de Ignacio Ramón.
Vendrell: Farmacia de Manuel Trayner.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. **Es única.** Farmacias y Droguerías.

Ilustración católica
La Hormiga de Oro

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo. Precio de suscripción: **DIEZ Ptas. AL AÑO.** Pago adelantado.

Oficinas de Administración: **Plaza de Santa Ana, núm, 26. BARCELONA.**

Se suscribe en todas las Librerías católicas de España.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Ningún específico ni ningún tratamiento lás cura tan bien y deprisa como la **ESTOMARBINA PIÑA**

Remedio seguro de infalibles resultados, Ptas. 3'50

Pídase el interesante folleto gratis que todo el que padezca del Estómago debe leer.

Depósito general en TARRAGONA: Farmacia Casas, Conde de Rius, 28, (Esquina de la Rambla).

Barcelona: Farmacia Piña.

(c) Ministerio de Cultura 2005